

En Cáceres, siendo las 11:00 horas del día 1 de octubre de 2015, y previa convocatoria cursada al efecto, se reúne la Comisión de Calidad del Grado en Estudios Ingleses en sesión ordinaria, a la que asisten los miembros enumerados en el Anexo I de la presente acta. La sesión contó con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe del coordinador.
3. Asuntos de trámite.
4. Ruegos y preguntas.

El acta de la sesión anterior se aprobó por unanimidad.

A continuación, el coordinador resumió el informe de autoevaluación y las evidencias aportadas como parte del proceso que, en el marco del programa ACREDITA, está siguiendo el GEI. El coordinador, asimismo, resumió el proceso que se ha seguido para ultimar dichos documentos en coordinación con el Vicerrectorado de Calidad y la responsable de la Oficina de Calidad y Planificación Académica. Finalmente, se anunciaron las cuestiones que deberán ser tenidas en cuenta y los documentos que deben estar a disposición del panel que realizará la visita de inspección desde la ANECA. El coordinador enviará en los próximos días un email a todo el profesorado implicado con la información antedicha y con un resumen del proceso que se seguirá en los próximos meses y durante la visita de los observadores de la ANECA.

Seguidamente, el coordinador explicó que sigue habiendo varios programas docentes que están colgados en la página web del GEI y que contienen errores o, simplemente, no existen. Todo ello a pesar de haber sido remitidos en tiempo y forma. Se tomarán las medidas pertinentes para subsanar este defecto.

Para finalizar su informe, el coordinador, profesor Rodríguez Martín, anuncia que no seguirá como coordinador de esta comisión de ahora en adelante, y que presentará su dimisión al Sr. Decano de la Facultad de Filosofía y Letras en breve.

A continuación, la profesora Amador Moreno pregunta por qué no puede elaborar su programa docente en inglés, a lo que el coordinador responde que la normativa vigente y las instrucciones de la Comisión de Calidad del Centro indican que todos los documentos oficiales y públicos deben redactarse en español. No obstante, como resulta evidente que la redacción de los programas docentes en inglés redundaría en beneficio de la internacionalización de los estudios del GEI, y de la visibilidad de dichos programas para los alumnos extranjeros, se decide habilitar un

espacio web donde, los profesores que quieran, puedan subir una versión en inglés de sus programas docentes – como complemento, y nunca sustituyendo – al programa oficial en español.

Tras esto, el profesor Oncins Martínez, coordinador de las prácticas profesionales del GEI, anuncia que se está tratando de extender la oferta de prácticas a hoteles de la ciudad que quieran contar con alumnos de esta asignatura. Las prácticas se ofertarán cuando se llegue a acuerdos con las empresas hoteleras, siempre bajo las condiciones que marca las características del alumnado y de la propia asignatura.

No habiendo más asuntos que tratar, ni ruegos ni preguntas, se levanta la sesión siendo las 11:50 horas del 1 de octubre de 2015, de todo lo cual yo, como secretario, doy fe.

El Secretario: Gustavo A. Rodríguez Martín